

LA UNIVERSIDAD MÉDICA CUBANA Y LA EDUCACIÓN DE POSGRADO. CONSIDERACIONES NECESARIAS

THE CUBAN MEDICAL UNIVERSITY AND POSTGRADUATE EDUCATION.
NECESSARY CONSIDERATIONS

Dra. Odalys Sánchez Barrera,
Hospital Provincial Clínico Quirúrgico Docente
"Faustino Pérez", Matanzas, Cuba
<https://orcid.org/0000-0003-1002-333X>
E-mail: osbarrera.mtz@infomed.sld.cu

Jennifer Machado Sánchez, Estudiante de la carrera de Estomatología,
Universidad de Ciencias Médicas, Matanzas, Cuba
<https://orcid.org/0000-0001-5148-7187>
E-mail: jenifer20020118@gmail.com

RESUMEN

La salud es con toda seguridad uno de los encargos más importantes de la administración pública en cualquier país. El ministerio de salud en Cuba es el único organismo del Estado que forma sus recursos humanos desde el pregrado y es la universidad médica la encargada de hacerlo de forma que sean capaces de atender los problemas de salud de la población. La educación de posgrado garantiza elevar el nivel de competencia y desempeño del graduado en la práctica sanitaria. Los autores del trabajo consideran que resulta necesario profundizar en los temas relacionados con la educación universitaria en salud y para ello realizaron la lectura y análisis de documentos rectores y publicaciones acerca del tema, concluyendo que la universidad es el espacio natural para la construcción social del conocimiento, en donde se indaga, comprende y busca transformar la sociedad desde el desarrollo de un modelo educativo en la formación del profesional en ciencias de la salud, la educación de posgrado ha tenido un desarrollo ostensible y acelerado en su evolución histórica hasta el presente, donde se hace énfasis en la importancia de priorizar la superación profesional para resolver los problemas de salud de la población y cumplir la universidad con su encargo social desde una práctica sanitaria de calidad.

Palabra clave: educación de posgrado, salud pública, universidad médica

SUMMARY

Health is certainly one of the most important tasks of public administration in any country. The Ministry of Health in Cuba is the only state agency that trains its human resources from undergraduate level and it is the medical university that is in charge of doing so that they are capable of addressing the health problems of the population. Postgraduate education guarantees raising the level of competence and performance of the graduate in healthcare practice. The authors of the work consider that it is necessary to delve deeper into the issues related to university health education and to do so they read and analyzed governing documents and publications on the subject, concluding that the university is the natural space for the social construction of knowledge. , where society is investigated, understood and sought to transform from the development of an educational model in the training of professionals in health sciences, postgraduate education has had an ostensible and accelerated development in its historical evolution to the present, where Emphasis is placed on the importance of prioritizing professional improvement to solve the population's health problems and fulfill the university's social responsibility from quality health practice.

Keywords: medical university, postgraduate, education public health

INTRODUCCIÓN

La salud es con toda seguridad uno de los encargos más importantes de la administración pública en cualquier país. El carácter social de la producción en salud implica que no es suficiente con tener un organismo que la atienda directamente, sino que se requieren políticas y acciones nacionales que involucren a todos los factores, instituciones, ramas y sectores en función de asegurar el bienestar y la salud de la población.

Desde la década del 70 del pasado siglo se creó el sistema único de salud en Cuba, que fue el primero de este tipo en el continente americano; así quedaba preparado el camino para su perfeccionamiento y desarrollo.

Las universidades cubanas deben formar profesionales que sean capaces de responder a las exigencias del entorno. A la universidad médica le corresponde dar respuesta a los problemas de salud de la población y saber actuar ante las múltiples situaciones psicosociales y de salud que se presentan.

López Espinosa, (2019) refiere que la educación de posgrado en el Sistema Nacional de Salud (SNS) cubano tiene, entre sus objetivos fundamentales, la superación continua y sistemática de los profesionales.

Entre los principios didácticos que sirven de base a la formación de los profesionales de la salud en Cuba se destacan los siguientes:

- Integración docente, asistencial e investigativa en el SNS: las instituciones docentes, asistenciales e investigativas se convierten en “complejos de salud”, que son la base de esta integración.
- Carácter científico del proceso docente educativo: para impartir los contenidos de su disciplina, el profesor debe estar actualizado en los últimos avances de la ciencia y ser capaz de transmitir a los educandos los contenidos esenciales, aunque sin excederse en la información; también debe demostrar el vínculo entre estos con la realidad social y su posible aplicación.
- Enfoque sistémico de las categorías didácticas: el para qué, el qué y el cómo enseñar constituyen una unidad desde el punto de vista didáctico; de esta unidad depende la calidad de la respuesta que la universidad da a las exigencias de la sociedad.
- Vinculación de la teoría con la práctica: se concreta en la combinación del estudio y el trabajo en los servicios de salud y la comunidad, siendo donde se concreta la enseñanza, y donde realmente el educando asimila y construye sus conocimientos y habilidades. (Salas Perea, RS 2022).

Las razones expuestas constituyen la principal motivación de los autores para la realización del presente trabajo, al considerar la importancia de la universidad médica en Cuba en la formación de un profesional con elevada preparación científica, investigativa y pedagógica que le permita desarrollar su perfil profesional y funciones. Constituye el objetivo del trabajo socializar algunas consideraciones sobre estos temas teniendo en cuenta lo ya abordado por otros autores y documentos rectores.

DESARROLLO

El Ministerio de Salud Pública (MINSAP) es el organismo rector del Sistema Nacional de Salud (SNS) y, por lo tanto, el encargado de dirigir, ejecutar y controlar la aplicación de las políticas del estado y del gobierno en materia de salud pública y de desarrollar las ciencias médicas y la industria médico farmacéutica. Sus principios rectores están sustentados en el carácter estatal y

social de la medicina; accesibilidad y gratuidad de los servicios. (Soler Porro, A., 2022).

Conformado por una red de instituciones sanitarias, con base en la Atención Primaria de Salud, el sistema de salud cubano se organiza en tres niveles de atención. A él se integran, además, las Universidades de Ciencias Médicas, las cuales están encargadas de la formación de los recursos humanos y, de conjunto con los centros de investigación en Salud, respaldan el desarrollo del sector.

Constituyen los principales centros de atención del sistema sanitario la prevención y el control, tanto de las enfermedades transmisibles como no transmisibles que puedan afectar a los cubanos. En función de ese objetivo tiene una elevada valía la triada constituida por la integración docente-asistencial-investigativa. De tal manera, la articulación que se ha logrado entre la educación médica, la práctica médica, la organización de los servicios y la actividad investigativa. Ello ha permitido contar, en un mismo espacio geográfico y de actuación, con las actividades de servicio y desarrollo que responden a las necesidades de salud de la población.

La fundación del Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas “Victoria de Girón”, en los aciagos días de la Crisis de Octubre, se convirtió en un hito para el desarrollo de la Salud Pública en Cuba. Con esta acción se inició la obra de la educación médica cubana, que hoy ha extendido universidades de Ciencias Médicas a todas las provincias del país. (Portal-Miranda, J. 2022).

En 1982, Fidel Castro Ruz, presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba, consideró que la docencia existe para la asistencia, definiendo así el propósito principal de la formación del capital humano en la salud. (Vela-Valdés, J, 2018).

La universidad es por excelencia la institución social con mayor capacidad para preservar, desarrollar y difundir la cultura en su sentido más amplio, luego es de esperar que ponga el conocimiento más avanzado al servicio y salvaguarda de la humanidad, de la manera más integral e inclusiva posible. (García Herrera, A., L., 2021).

El modelo educativo cubano de formación profesional en las ciencias de la salud conlleva la fusión del modelo pedagógico de educación superior con el modelo sanitario que se ha desarrollado con las particulares condiciones históricas de nuestro país en la etapa revolucionaria. Se estructura sobre la base del enfoque

histórico-cultural, donde la escuela se encarga de formar sujetos capaces de transformar el estado de salud de la población mediante su participación activa en el proyecto social cubano, de acuerdo con el momento histórico de su desarrollo económico-social. (Salas Perea, RS 2022)

Cuando se habla de los Centros de Educación Médica Superior (CEMS), se hace referencia a todas las áreas que a tiempo parcial o total que se emplean como escenarios docentes, por lo que el Centro está en cada consultorio del médico de la familia, en cada policlínico, en cada hospital, en cualquier lugar donde un recurso humano de salud esté en proceso de formación, capacitación y perfeccionamiento, integrándose armónicamente al Sistema Nacional de Salud (SNS). (Vela-Valdés, J, 2018).

Además de la docencia y la asistencia médica, también se estimula la investigación como parte de la formación profesional, mediante la cual los educandos se entrenan en la aplicación del método científico en la solución de los problemas de salud y educacionales. (Vela-Valdés, J., 2018).

Los estudiantes de la carrera de Medicina desde el primer año entran en contacto con el primer nivel de atención, la atención primaria de salud (APS), este es el escenario formador desde la educación en el trabajo. En ese sentido, como citan Díaz-Canel y otros (2020) en el plan para el desarrollo del país hasta 2030, se definen orientaciones estratégicas para la educación superior. Se precisa, además, el fortalecimiento de la ciencia e innovación, de la formación doctoral, del perfeccionamiento de la formación de pregrado y la transformación del posgrado, el mejoramiento de la divulgación científica, así como la contribución a los cambios del modo de dirección y la introducción de nuevos métodos de gestión y administración.

Gutiérrez Rojas, I., (2022) aseguró que los procesos universitarios deben aproximarse a un enfoque de la gestión científico-investigativa y la innovación como uno de sus componentes cardinales que constituya un eje transversal en la formación como elemento dinamizador de estos.

En la actualidad, la educación médica superior cubana está enfrascada en mantener su modelo de universidad moderna, humanista, universalizada, científica, tecnológica, innovadora, integrada a la sociedad y profundamente comprometida con la construcción de un socialismo próspero y sostenible.

De vital importancia para la consolidación de esos resultados tiene la formación de recursos humanos asociados al sector de la Salud, lo cual se garantiza mediante la existencia de 13 universidades, 29 facultades y 13 filiales de Ciencias Médicas; así como la Escuela Latinoamericana de Medicina y la Escuela Nacional de Salud Pública.

Actualmente, la matrícula de estudiantes supera los 100 mil, más de 10 mil de ellos extranjeros de 143 países; y el claustro, de elevada calificación, lo integran más de 35 mil docentes.

Los procesos de enseñanza-aprendizaje en la educación médica cubana están basados en la integración de los modelos de la actividad, “aprender haciendo”, y el comunicativo, bajo los principios del estudio-trabajo y la vinculación de la teoría con la práctica. (Portal-Miranda, J. 2022).

En el mundo globalizado de hoy el desarrollo económico y social (premisas para la producción de la salud), va a depender en gran medida en las capacidades competitivas de los recursos humanos, así como del potencial científico y tecnológico que posea cada región y del grado de cooperación e integración que pueda alcanzarse. (Hatim Ricardo, A., 2002).

La educación de posgrado se define como el conjunto de procesos dirigidos a garantizar la preparación de los egresados universitarios y profesionales en su entorno laboral, con el propósito de completar, actualizar y profundizar conocimientos y habilidades que se necesitan alcanzar para un mejor ejercicio profesional en correspondencia con los avances científicos y tecnológicos, así como las necesidades de las entidades en que se desarrollan los mismos. (Urbina Laza, O., 2015).

En el año 1974 en Cuba, se estableció el Sistema Nacional de Grados Científicos por la Ley 1281 de 2 de diciembre. En el propio año, la Resolución sobre política Educacional aprobada por el Primer Congreso del PCC, establecía la necesidad de elevar la calificación de los graduados de nivel superior y de organizar cursos de postgrado especializados y el sistema único de grados científicos. Consecuentemente con la creación del Ministerio de Educación Superior en 1976, se organizó nacionalmente el Sistema de Educación de Postgrado.

La superación, capacitación y perfeccionamiento de los recursos humanos han desempeñado un papel importante en los logros alcanzados por la salud pública cubana. En la década del 80 se expande y consolida, se reorganiza la Dirección

Nacional de Especialización, se completó la red de Centros de Educación Médica que en 1987 asumen la responsabilidad por el desarrollo del postgrado.

Urbina Laza, O. (2015) refiere que los objetivos de la educación de posgrado deben estar encaminados a:

- Contribuir a la adquisición de conocimientos y habilidades de carácter general o específicos no recibidos durante la carrera o adquiridos sin la profundidad requerida, necesarios estos para el mejor desempeño de determinados cargos o puestos de trabajo.
- Posibilitar la actualización sistemática de conocimientos y habilidades profesionales de acuerdo con los avances científico-técnicos. Permitir la obtención de un nivel avanzado de profundidad de conocimientos y métodos en diferentes campos específicos para su actuación profesional.

Cuba cuenta con 69 programas de especialidades para médicos y enfermeras y anualmente se llevan a cabo miles de actividades de superación profesional, en función de las prioridades del Sistema de Salud y los principales problemas de salud de los territorios, así como las necesidades de aprendizaje que se identifican. En la actualidad, en el país se desarrollan más de 3 600 proyectos de investigación.

Los autores consideran que es esencial para la formación en el posgrado contar con docentes altamente calificados y coinciden con lo planteado acerca de la superación profesoral en que esta debe ser planificada de modo tal que partiendo del desarrollo actual del educador se oriente hacia su desarrollo potencial, que trascienda al orden de los saberes constituidos, de naturaleza interactiva, construir y reconstruir saberes personales y profesionales, asumir un enfoque investigativo, interdisciplinario, revelar la relación teoría y práctica, innovador que genera autoconciencia heurística, educar, como eje para formar y desarrollar el modo de actuación profesional. (Bernaza Rodríguez, GJ. 2012).

Se considera que el posgrado debe proveer diferentes modalidades de superación profesional y formación académica altamente especializada. (Urbina Laza, O., 2015); (Tünnermann Bernheim, C., 2010).

La educación de posgrado constituye, el cuarto nivel del sistema de educación y tiene como objetivos esenciales la formación académica y la superación continua de los egresados universitarios durante toda su vida profesional.

Así pues, se puede identificar la calidad de la Educación de Postgrado como la categoría que expresa el grado de eficiencia, eficacia, efectividad, impacto y trascendencia con que son satisfechas las necesidades de aprendizaje de los graduados universitarios, que surgen de las diferentes demandas requeridas para garantizar el desarrollo y satisfacción de la sociedad.

Es importante subrayar que el sistema de posgrado se trata de un sistema nacional. Existe un Reglamento de Posgrado de la República de Cuba que define el papel rector del Ministerio de Educación Superior en ese ámbito. Al amparo de este Reglamento, se desarrollan diferentes modalidades de posgrado en diversas instituciones del país: IES, centros de investigación, empresas y ministerios que desarrollan actividad posgraduada. (Ministerio de Educación Superior Instrucción No.01/2020. Manual para la gestión del posgrado).

Atemperado a los tiempos actuales al igual que en el pregrado, se incorpora el uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje del posgrado y dándole mayor protagonismo, por tanto, a la enseñanza a distancia y la forma semipresencial. Los autores del trabajo coinciden en que un cambio cualitativo dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, solo ocurre cuando se consigue integrar las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) dentro de una visión innovadora.

Autores como Varona Domínguez (2019), Artola Pimentel (2019), Robert Hechavarria (2020), Díaz-Canel-Bermúdez (2020) y García Vélez (2021), resaltan en sus trabajos que las TIC pueden hacer más accesible y abarcador el proceso docente-educativo e impulsar a los estudiantes a metas superiores y al despliegue de su creatividad, las tecnologías no son un fin, sino un medio que debe emplearse de manera crítica y consciente.

Como se plantea en la Resolución 47 del Ministerio de Educación Superior, (MES, 2022), la enseñanza universitaria en la época actual debe responder a los niveles de calidad deseados en el proceso de formación integral, para los futuros profesionales en el país.

Es por ello que la superación del personal es un componente fundamental en el sistema de trabajo, dado a la diferencia entre el desempeño real y el requerido en determinada área de actividad del sistema organizativo (Cruz Cabrera, 2018).

Los autores coinciden con los criterios antes expuestos e incorporan a sus saberes los conceptos de los diferentes autores.

CONCLUSIONES

La universidad es el espacio natural para la construcción social del conocimiento, en donde se indaga, comprende y se busca transformar la sociedad desde el desarrollo de un modelo educativo en la formación del profesional en ciencias de la salud. La educación de posgrado ha tenido un desarrollo ostensible y acelerado en su evolución histórica hasta el presente, donde se hace énfasis en la importancia de priorizar la superación profesional para resolver los problemas de salud de la población y cumplir la universidad con su encargo social desde una práctica sanitaria de calidad.

REFERENCIAS

- Artola Pimentel, M. L., Tarifa Lozano, L. y Finalé de la Cruz, L. (2019). Planes de estudio e en la educación superior cubana: una mirada desde la educación continua. *Revista Universidad y Sociedad*. Vol. 11. No. 2, pp. 364-371. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000200364&lng=es&tlng=es
- Bernaza Rodríguez, G. J., Addine Fernández, F. A., García Batista, G. y Deriche Redondo, Y. (2012). *El proceso pedagógico de posgrado: fundamentos, retos y aplicaciones*: Ministerio de Educación.
- Cruz Cabrera, L., Cánova Herrandiz, A. y Vecino Rondan, U. (2018). Procedure of direction for the integral improvement of university professors. *Revista Universidad y Sociedad*. Vol. 10. No. 3, pp. 343-348. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000300343&lng=es&tlng=en
- Díaz-Canel Bermúdez, M., Alarcón Ortiz, R. y Saborido Loidi, J. R. (2020). Potencial humano, innovación y desarrollo en la planificación estratégica de la educación superior cubana 2012-2020. *Revista Cubana de Educación Superior*. Vol. 39. No. 3. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142020000300001&lng=es&tlng=es.
- García Herrera, A. L. (2021). *Formación de Recursos Humanos en el Sector de la Salud. Rol de las Universidades de Ciencias Médicas dentro del Sistema de Salud*: Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas.

- García Vélez, K. A., Ortiz Cárdenas, T. y Chávez Loor, M. D. (2021). Relevancia y dominio de las competencias digitales del docente en la educación superior. *Revista Cubana de Educación Superior*. Vol. 40. No. 3, e20. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142021000300020&lng=es&tlng=es
- Gutiérrez Rojas, I., De la Nuez Ramos, E. y Espinosa Ponce, Y. (2022). Hacia una universidad desarrolladora en el sistema de salud. *Revista de Información Científica para la Dirección en Salud. INFODIR*. Vol. 0. No. 39. <https://revinfodir.sld.cu/index.php/infodir/article/view/1259/1643>
- Hatim Ricardo, A. y Gómez Padrón, E. I. (2002). *Calidad, evaluación e impacto de los postgrados*. Módulo de Postgrado. Material de estudio de la Maestría de Educación Médica.
- López Espinosa, G., Lemus Lago, E., Valcárcel Izquierdo, N. y Torres Manresa, O. (2019). La superación profesional en salud como modalidad de la educación de posgrado. *EDUMECENTRO*. Vol. 11. No. 1, pp. 202-217. <https://revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/1180>
- Ministerio de Educación Superior. (2020). *Instrucción No. 01/2020. Manual para la gestión del posgrado*.
- Ministerio de Educación Superior. (2022). *Resolución 47 del Ministerio de Educación Superior*
- Navarro, N., Ilesca, M., Cabezas, M. y San Martín, S. (2007). Formación de los profesionales de la salud: aprendizaje multiprofesional en base a problemas desde los actores involucrados en el proceso. *Rev. Educ. Cienc. Salud*. Vol. 4. No. 1, pp. 18-23. <http://www2.udec.cl/ofem/recs/anteriores/vol412007/artinv4107b.pdf>
- Portal Miranda, J. (2022). El Sistema de Salud cubano y sus retos. *Revista De Información Científica para la Dirección en Salud. INFODIR*. Vol. 0. No. 39. <https://revinfodir.sld.cu/index.php/infodir/article/view/1346>
- Robert Hechavarria, R. E., Espinosa Telles, Y., Prado Sosa, O. y Barroso Palmero, M. (2020). General Considerations on the Teaching Methods Less Commonly Used in Cuban Higher Education. *Revista Cubana de Educación Superior*. Vol, 39. No. 2, e7. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142020000200007&lng=es&tlng=en

- Salas Perea, R. S., Salas Mainegra, L., Salas Mainegra, A. (2022). *Las competencias y la educación médica cubana*. La Habana: Editorial Ciencias Médicas. <http://www.bvscuba.sld.cu/libro/las-competencias-y-la-educacion-medica-cubana>
- Soler Porro, A., Corratge Delgado, H., González Vega, S., Arocha Mariñó, C. y CarnotaLauzán†, O. (2022). Administración pública y salud pública. *Revista de Información Científica para la Dirección en Salud. INFODIR*. Vol. 0. No. 39. <https://revinfodir.sld.cu/index.php/infodir/article/view/1311/1644>
- Tünnermann Bernheim, C. (2010). La educación permanente y su impacto en la educación superior. *Revista Iberoamericana de Educación Superior (ries)*, issue-unam/Universia. Vol. 1. No. 1, pp. 120-133. <http://ries.universia.net>
- Urbina Laza, O. (2015). La educación de posgrado en las universidades médicas cubanas. *Educación Médica Superior*. Vol. 29. No. 2. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412015000200017&lng=es&tlng=pt
- Varona Domínguez, F. (2019). Las tecnologías y el universo espiritual en la educación superior. *Revista Cubana de Educación Superior*. Vol. 38. No. 1, e10. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142019000100010&lng=es&tlng=es
- Vela-Valdés, J. Salas-Perea, R. S., Quintana-Galende, M. L., Pujals-Victoria, N., González Pérez, J. Díaz Hernández, L. (2018). Formación del capital humano para la salud en Cuba. *RevPanam Salud Pública*. Vol. 42: e33. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2018.33>